

Bogotá D.C., 31 de enero de 2019

DE: **XIMENA BETANCURT DÁVILA**
Coordinadora Grupo de Contratación

PARA: **SONIA PATRICIA CÁCERES MARTÍNEZ**
Subdirectora de Soporte Institucional

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
CORRESPONDENCIA EXTERNA
RADICADO: GD-000940-1-2019
FECHA: 05/02/2019 11:12
FOLIOS: 1
ANEXOS: _____

ASUNTO: Informe supervisión Contrato 000002 de 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de un abogado para apoyar al Grupo de Contratación en los temas jurídicos y administrativos relativos a los procesos contractuales que adelante la entidad.

CONTRATISTA: JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO
FECHA DEL CONTRATO: 3 de enero de 2019
VALOR: NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$98.963.157)
LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.
ACTA DE INICIO: 3 de enero de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

En mi calidad de supervisora del contrato de la referencia me permito informarle que, en el periodo comprendido entre 03/01/2019 y el 31/01/2019, durante la ejecución del contrato del asunto, se han realizado las siguientes actividades:

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	ACTIVIDAD/ENTREGABLE	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA
1	Revisión de estudios previos y documentos de los contratistas en los siguientes procesos de contratación directa: CD-18 de 2019 (Apoyo a Talento Humano), CD-20 de 2019 (Apoyo a Gestión del Conocimiento Interno), CD-21 de 2019 (Calibración de Sondas), CD-22 de 2019 (Baterías y elementos FSH8 – FSH13), CD-23 de 2019 (TES América 3 en 1) y CD-25 de 2019 (Auditor Contable).	Apoyar en la elaboración de los estudios de mercado y estudios previos para la contratación de los bienes y servicios requeridos por la entidad. Apoyar en el seguimiento y revisión a la normatividad, doctrina y jurisprudencia existentes en relación con las funciones del Grupo de Contratación.
2	Proyección de los contratos 15 de 2019 (Apoyo a Talento Humano), 18 de 2019 (Apoyo a Gestión del Conocimiento Interno), 19 de 2019 (Calibración de Sondas), 20 de 2019 (Baterías y elementos FSH8 – FSH13).	Elaborar los contratos, convenios, modificaciones y demás documentos generados dentro del proceso contractual.

102.

3	Proyección de las actas de liquidación de los contratos 42 de 2018 y 45 de 2016 celebrados con DIELCOM S.A.S. y la Unión Temporal MYQ BEXT respectivamente.	Apoyar en el seguimiento y revisión a la normatividad, doctrina y jurisprudencia existentes en relación con las funciones del Grupo de Contratación. Brindar asesoría, apoyo y asistencia en la atención oportuna, según lo establecido en la normatividad vigente, de las PQRSD de competencia del Grupo de Contratación.
4	Proyección de las certificaciones de los contratos 7 de 2018, 16 de 2018 y 46 de 2018.	Brindar asesoría, apoyo y asistencia en la atención oportuna, según lo establecido en la normatividad vigente, de las PQRSD de competencia del Grupo de Contratación.

Así mismo me permito informar que el porcentaje de avance físico del contrato es del 7.82% y el porcentaje de avance presupuestal es del 7.82%, como se evidencia en la siguiente tabla:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$98.963.157
VALOR EJECUTADO	\$7.740.135
VALOR PAGADO	\$0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$7.740.135
SALDO	\$91.223.022

Se verificó el cumplimiento de las especificaciones y requisitos de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista. Verificado: SI.

Como consecuencia de lo manifestado, a la fecha, el cumplimiento del contrato ha sido: Satisfactorio.

XIMENA BETANCURT DÁVILA
 Supervisora del Contrato